Informe No. 05 REGI6 – REINF6

3357299268

Medellín, 27 de octubre de 2026

Señor coronel
DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELÁSQUEZ
Comandante Departamento de Policía Urabá (E)
KM 5 vía Apartadó - Carepa Corregimiento El Reposo
Quibdó

ASUNTO: Informe de supervisión No. 05 contrato No. 42-6-10021-2026 del 27/09/2026 al 27/10/2026

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2026-074016-DEURA del 04/09/2026.

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

Contratista: CONSORCIO EG MANTENIMIENTOS

Fecha de iniciación: 27/05/2026 Fecha Terminación: 22/11/2026

Prorroga: N/A

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

- 01 residente de obra, 01 Profesional en Salud Ocupacional y 01 Tecnólogo en áreas afines.

2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)

- A la fecha, el contratista viene adelantando las actividades de obra en el Comando de Departamento de Policía Urabá, Estación de Policía Apartadó, Estación de Policía Turbo, Estación de Policía Acandí, Subestación de Policía Piedras Blancas, Estación de Policía Rios Sucio, Estación de Policía Necoclí, Estación de Policía Unguía.

3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

- A la fecha, el contratista viene adelantando trabajos de obra en los frentes de la Estación de Policía Acandí, Estación de Policía Rio Sucio, Estación de Policía Apartadó, Subestación de Policía Piedras Blancas, Estación de Policía Necoclí y da inicio a las labores en la Estación de Policía El Carmen del Darién.

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

- El contratista a la fecha ha cumplido con los requerimientos legales relacionados con las afiliaciones al sistema de salud, pensión y riesgos que ampara a su grupo de trabajo.

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

- **Contratista**:

1. Constante: Realizar los recorridos y seguimiento de las actividades de mantenimiento de acuerdo con las necesidades manifestadas y autorizadas por la Unidad.
2. Constante: verificar y ejecutar las Orden de Trabajo de acuerdo con los diagnósticos de las actividades requeridas.
3. Entregar informe de obra correspondiente al siguiente periodo.
4. Disponer de los frentes de trabajo suficientes para cumplir con la fecha de terminación del contrato.
5. Realizar entrega completa de los cortes de obra (memorias y registro fotográfico), en cuanto el supervisor verifique las actividades realizadas.
6. Verificar las cuadrillas de trabajo necesarias para cumplir con las ordenes de trabajo establecidas por la Unidad.
7. Atender los compromisos en los comités de obra, sobre la ejecución del contrato y las entregas parciales de los espacios intervenidos.

- **Supervisión:**

  Constante: Revisar y aprobar los formatos de Orden de Trabajo y verificación constante de los frentes de trabajo.

8. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

Se tramito el primer corte con las facturas (FE 25, FE 26 y FE 27) para el primer pago por valor de $ 300.309.521,99.

Se tramito el segundo corte con las facturas (FE28, FE29 y FE31) para el segundo pago por valor de $ 348.369.810,77; de las cuales fueron cancelados

Se tramitó el tercer corte con las facturas (FE36, FE37 y FE38) para el tercer pago por valor de $ 552.500.000,00

A la fecha se adelanta el trámite para el cuarto corte con la factura (FE44) para el cuarto pago por valor de $ 891.550.250,00.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron visitas técnicas a las instalaciones policiales priorizadas que son objeto de mantenimiento en la presente vigencia, se vienen realizando actividades entre las que se encuentran las siguientes así:

COMANDO DE POLICÍA URABÁ

ENTRADA GUARDIA

Adecuación del área mediante desmonte de puntos hidrosanitarios, alistado de piso y enchape de pared y piso.

EDIFICIO ADMINISTRATIVO

Intervención integral del edificio: cambio de 7 puertas y marcos, instalación de puertas en vidrio templado de 10 mm y en aluminio, renovación de salidas y tomas eléctricas con canaleta porta cables, adecuación de la unidad sanitaria, pintura exterior en vinilo y cambio de 6 cerraduras.

SIPOL

Retiro del manto asfáltico, canales, bajantes y tanque elevado, e instalación de nueva cubierta galvanizada prepintada con estructura metálica, caballete y canal de aguas lluvias, más pintura anticorrosiva y esmalte.

BLOQUE COMANDO

Suministro e instalación de 23 luminarias LED (18 paneles de 60 x 60 cm y 5 paneles redondos de 24 W) con sus salidas eléctricas.

SIJIN

Instalación de estructura metálica, canal de aguas lluvias (12 ml) y bajante en PVC (6 ml).

CANCHA PRINCIPAL

Construcción del sistema de drenaje con tubería filtrante de 6" (40 ml) y 4" (60 ml), caja de inspección y tubería sanitaria, con excavación (27,86 m³) y relleno compactado.

CAMPO DE PARADAS – FRENTE AL COMANDO

Obra principal del corte: excavación, concreto, malla electrosoldada, relleno compactado, estructura metálica y cubierta galvanizada, piso cerámico, pañete impermeabilizado y pintura.

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO - CODIN

Cambio de piso y guarda escoba en cerámica (11,37 m²), pintura en vinilo (≈ 45 m²), 2 luminarias LED, extractor de aire y red eléctrica.

COCINA ALOJAMIENTO AUXILIARES

Limpieza de la red sanitaria y renovación de la red eléctrica con 6 salidas y 6 tomas GFCI.

CASUB

Instalación de extractor de aire industrial de 16" y de mueble en madera (2 m²).











ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADÓ

Se demolió el piso del pasillo principal, se construyó un baño nuevo en el alojamiento de auxiliares y se instaló un mesón en la sala CIEP. Además, se realizaron: demolición de patio, mesón bajo en la cocina, enchape de piso del alojamiento de auxiliares, enchape de piso del archivo, mesón en board de la emisora, pintura de la cocina, demolición del baño del alojamiento de auxiliares y repello de paredes del baño del alojamiento de mujeres.







SUBESTACIÓN DE POLICÍA PIEDRAS BLANCAS

Se intervino el sistema eléctrico: acometida principal y red de distribución, con cambio de interruptores y tomacorrientes.



ESTACIÓN DE POLICÍA TURBO

Estructura para techo de la fachada posterior, instalación de tubería para bajantes, instalación sanitaria del alojamiento femenino del primer piso, enchape de piso del alojamiento femenino, pintura de las puertas de los alojamientos, estuco y pintura, escaleras del segundo piso y pintura del pasillo del segundo piso, pintura del primer piso, instalación de bajante en la parte posterior, enchape del piso de la ducha en el alojamiento femenino del primer piso e instalación eléctrica.








ESTACIÓN DE POLICÍA UNGUÍA

Se instaló malla de seguridad con su estructura de soporte y se pintó parte de la fachada. Además, se construyó un muro de cerramiento y se instaló concertina perimetral con soportes de 2 pulgadas.







ESTACIÓN DE POLICÍA RIO SUCIO

Se reforzaron las ventanas con malla de seguridad, incluida su estructura de soporte, pintura en malla para ventanas y repello del muro de cerramiento.



ESTACIÓN DE POLICÍA NECOCLÍ

Pintura de la fachada, pintura del alojamiento femenino, desmonte de la puerta del alojamiento masculino, lijado de paredes del pasillo, corrección de humedad en el alojamiento principal,

resane y estuco, pintura del alojamiento masculino, del alojamiento de suboficiales y del alojamiento principal, y resane y estuco del pasillo.








ESTACIÓN DE POLICÍA ACANDÍ

Instalación de ventanería.





RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la Supervisión.

EN SEMÁFORO VERDE: Refleja una correcta ejecución, de acuerdo a la programación contractual.

CI=OBRAS SIN PROBLEMA = 8 <= 5%
OBRAS EN CURSO 8

RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

Actualmente los frentes de trabajo antes mencionados cuentan con personal en obra y logística instalada, pero se requiere del compromiso en el aporte de las necesidades puntuales para ser proyectadas y posteriormente autorizadas por el señor ordenador del gasto, con el fin de optimizar tanto recursos como tiempo, en el entendido de que se cuenta con todos los frentes antes mencionados, pero la falta de planeación de las ordenes de trabajo proyectadas, podrían generar traumatismo en el desarrollo normal de las obras y en el cumplimiento de los tiempos contractuales.

En ese sentido actualmente presupuestalmente tenemos lo siguiente:

APROBADO	**$ 2.338.744.305,00**
SIN APROBAR	**$ 26.255.695,00**
TOTAL	**$ 2.365.000.000,00**

De los cuales tenemos lo siguiente:

APROBADOS PAGADOS ACTAS 1, 2 Y 3	**$ 1.201.179.332,67**
APROBADOS EN TRÁMITE DE PAGO ACTA 4	**$ 891.550.250,00**
APROBADOS EN EJECUCIÓN	**$ 246.014.722,33**
SUBTOTAL, APROBADOS EN COMITÉS	**$ 2.338.744.305,00**

ORDENES DE TRABAJO SIN APROBAR	**$ 26.255.695,00**
TOTAL, CONTRATO	**$ 2.365.000.000,00**

Las ordenes de trabajo que aún no cuentan con aprobación, corresponden a $ 5.055.138,44 del Comando de Departamento y $ 21.200.556,83 corresponden a la Estación de Policía Apartadó.

Por lo anterior, se recomienda que antes del próximo corte se pueda contar con las necesidades puntuales de las ordenes de trabajo mencionadas, las cuales son aportadas por en encargado del grupo de Bienes Raíces, en el formato 1LF-FR-0129 “IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD”; así mismo, contar con el compromiso inmediato del contratista para el levantamiento y diagnóstico técnico de las ordenes de trabajo contenidas en el formato 1LF-FR-0207 “ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES”.

DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato.

   El contratista cumple con las Especificaciones técnicas, cantidades y norma técnica, de acuerdo las actividades de obra que se vienen ejecutando.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

De acuerdo a los cuadros resumen del presupuesto ejecutado y pendiente por ejecutar mencionado anteriormente, y en mesa de trabajo realizada con los contratistas e ingeniero residente, se concluyó que es necesario acudir a una estrategia que permita optimizar los recursos y el tiempo para la ejecución.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

   El contratista se encuentra adelantando actividades de obra priorizadas por el señor Comandante de Departamento, por lo cual hay acopio de materiales de obra y logística instalada y lista para ejecución.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

   Se sugiere que antes del próximo corte se pueda contar con las necesidades puntuales de las ordenes de trabajo mencionadas, las cuales son aportadas por en encargado del grupo de Bienes Raíces, en el formato 1LF-FR-0129 “IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD”; así mimos, contar con el compromiso inmediato del contratista para el levantamiento y diagnóstico técnico de las ordenes de trabajo contenidas en el formato 1LF-FR-0207 “ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES”.

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

   Las memorias de cantidades se encuentran anexas a la factura del tercer pago parcial.

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

   No aplica.

DE CARÁCTER FINANCIERO:

1. Valor inicial del contrato

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor del presente contrato asciende a la suma de dos mil trecientos sesenta y cinco millones de pesos ($ 2.365.000.000,00). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	02-02-02-005-004-05	DEURA	(DEURA) servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	10	1	$1.040.000.000,00	$1.040.000.000,00
2	02-02-02-005-004-05	DEURA	(DEURA) servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones – fortalecimiento a la seguridad operacional (estaciones de Policía Acandí y Unguía)	10	1	$260.000.000,00	$260.000.000,00
3	1501-0100-17-20105C-151028-02	DEURA	(DEURA) servicios de mantenimiento y reparación	10	1	$350.000.000,00	$350.000.000,00

			de instalaciones (Estación de Policía Turbo)				
4	02-02-02-005-004-05	DINCO	(DINCO) servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	10	1	$15.000.000,00	$15.000.000,00
5	02-02-02-005-004-05	DEURA	(DEURA) servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	10	1	$700.000.000,00	$700.000.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$2.365.000.000,00

El presente contrato está amparado mediante los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal

CDP - (SIIF Nación II) No N° 4726 de fecha 10/04/2026 - DEURA

2. Adiciones al contrato
   No aplica.

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

   No aplica.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

Se tramita el acta parcial del cuarto pago, así:

Corte de Pago 01

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 25	24/07/2026	$33.624.063,34	$0,00	$33.624.063,34
FE 26	24/07/2026	$147.463.708,17	$0,00	$147.463.708,17
FE 27	24/07/2026	$119.221.750,48	$0,00	$119.221.750,48
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$300.309.521,99	$0,00	$300.309.521,99

Corte de Pago 02

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 28	21/08/2026	$63.000.000,00	$0,00	$63.000.000,00
FE 29	21/08/2026	$85.369.810,77	$0,00	$85.369.810,77
FE 31	21/08/2026	$200.000.000,00	$0,00	$200.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$348.369.810,77	$0,00	$348.369.810,77

Corte de Pago 03

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 36	21/09/2026	$333.792.920,00	$0,00	$333.792.920,00
FE 37	21/09/2026	$68.707.080,00	$0,00	$68.707.080,00
FE 38	22/09/2026	$150.000.000,00	$0,00	$150.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$552.500.000,00	$0,00	$552.500.000,00

Corte de Pago 04

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 44	16/10/2026	$891.550.250,00	$0,00	$891.550.250,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$891.550.250,00	$0,00	$891.550.250,00

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo con el requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

   No aplica.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

   No aplica.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).
   No aplica.

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

   El contrato cuenta con un mecanismo de cobertura de riesgo a cargo del contratista equivalente a la Póliza No. 775-74-994000000994 Expedida el 27/05/2026 y 775-47-994000005084 Expedida el 27/05/2026 de la compañía Aseguradora solidaria de Colombia.

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

   Los trabajadores de la obra cuentan con afiliación al sistema de seguridad social a través de las siguientes entidades:
   Administradoras de Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros S. A.
   Fondos pensiones y cesantías: Porvenir S.A.
   Salud: EMSSANAR S.A.S, NUEVA EPS S.A.

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

   No aplica.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

   No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Subintendente **ANGELA MARIA VALVERDE MUÑOZ**
Supervisor Jurídico Contrato 42-6-10021-26

Intendente **JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ PERALTA**
Supervisor Económico Contrato 42-6-10021-26

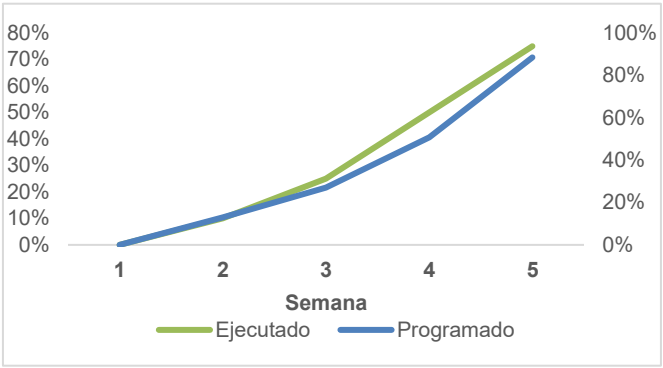
Intendente **HECTOR OCTAVIO TORO POSADA**
Supervisor Técnico Contrato obra No. 42-6-10021-26

Vo. Bo. _Sí_ Mayor **JUAN RAMON SEPÚLVEDA PINEDA**
Jefe Regional de Infraestructura No. 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO
Número y objeto del contrato: No. 42-6-10021-2026 cuyo objeto: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICIA URABÁ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.**
Valor: $ 2.365.000.000,00 (DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS).

PORCENTAJES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA E INTERVENTORIA

Porcentaje programado	75 %
Porcentaje ejecutado	88,49 %
Porcentaje de atraso	0 %



Estado actual del contrato:

Estudios	Diseño	Ejecución de obra	Liquidación	Incumplimiento
		X		

Análisis ejecución de obra:

Durante la ejecución del cuarto mes del contrato se realizaron actividades de obra en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Urabá, Distrito y Estación de Policía Apartadó, Subestación de Policía Piedras Blancas, Estación de Policía Turbo, Estación de Policía Acandí, Estación de Policía Necoclí, se vienen ejecutando las ordenes de trabajo autorizadas, de acuerdo a las actividades priorizadas para esa unidad policial.

Para el cuarto corte de obra, se tenia previsto llegar a una ejecución del **75%** del valor total del contrato, es decir, tener ejecutados a la fecha **$ 1.773.750.000,00**; sin embargo, gracias a la buena gestión de las actividades de obra y el compromiso del contratista, a la fecha se tiene ejecutado **$ 2.092.729.582,76**, que corresponde al **88,49%**, es decir, **+13,49%** por encima de lo planificado.

TIEMPOS DE EJECUCIÓN

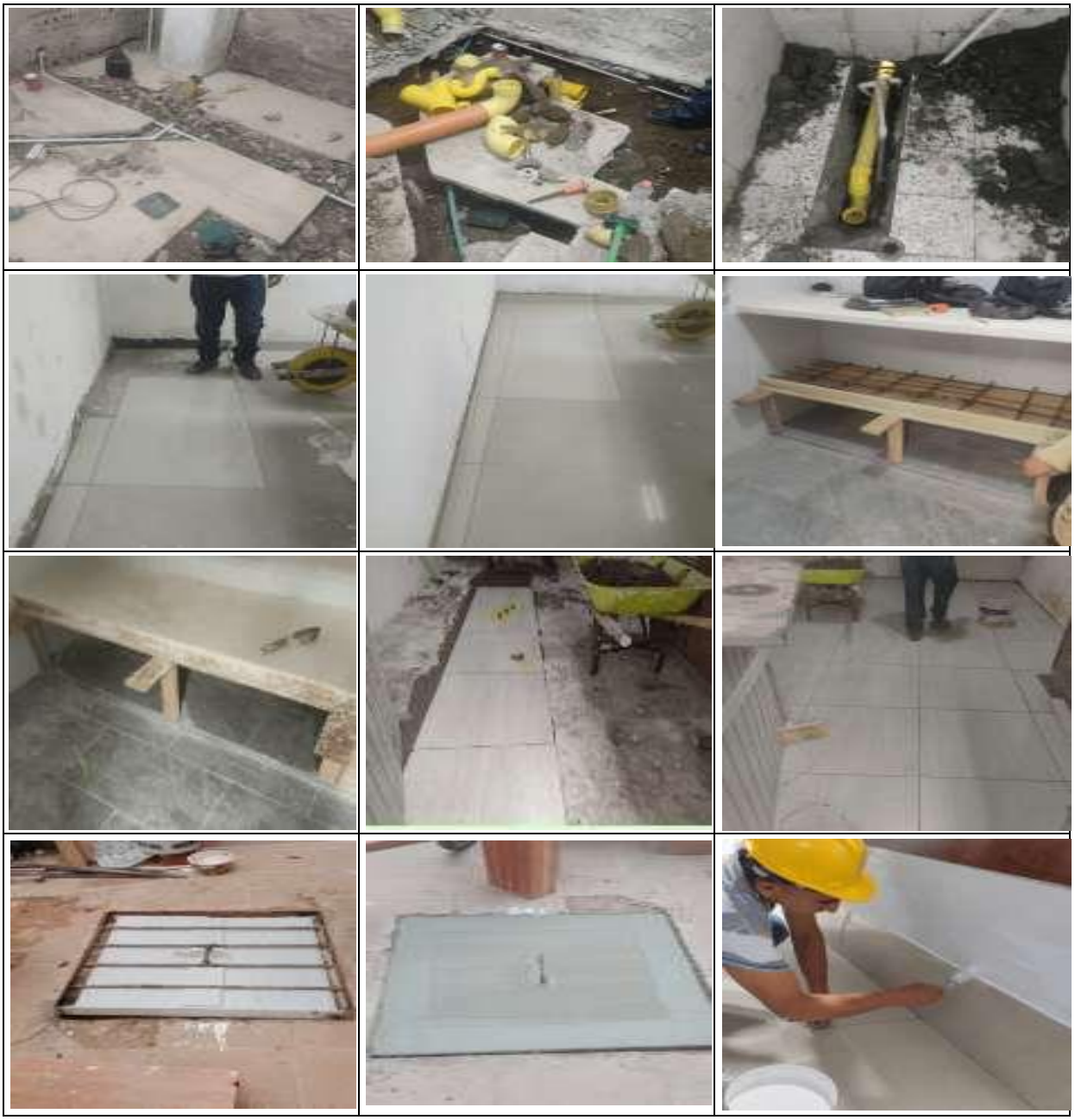
Tiempo de ejecución programado (en días calendario)	150
Tiempo transcurrido en la ejecución (en días calendario)	150
Días de atraso en la obra (en días calendario)	0

Registro Fotográfico

COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

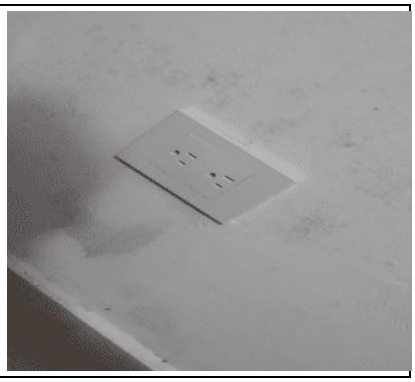


DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA APARTADÓ



SUBESTACIÓN DE POLICÍA PIEDRAS BLANCAS





ESTACIÓN DE POLICÍA TURBO








ESTACIÓN DE POLICÍA UNGUÍA







ESTACIÓN DE POLICÍA RIO SUCIO



ESTACIÓN DE POLICÍA NECOCLÍ








ESTACIÓN DE POLICÍA ACANDÍ





Análisis tiempo de ejecución:

La ejecución del contrato cuenta con un tiempo de 180 días calendarios dando como inicio el día 27 de Mayo 2026 y con fecha de finalización el 22 de Noviembre de 2026, presenta un cronograma de tiempo de 30 días para la etapa de diagnósticos a las instalaciones que serán objeto de intervención y 150 días como tiempo de ejecución para las actividades de obra, en la actualidad y de acuerdo con el cuarto balance de obra está cumpliendo con las condiciones técnicas establecidas en el contrato.

PAGOS TRAMITADOS

Forma de pago: Pagos parciales

Pagos realizados:

Pago tramitado	Valor pago	Fecha pago
Corte 01	$ 300.309.521,99	N/A
Corte 02	$ 348.369.810,77	N/A
Corte 03	$ 552.500.000,00	N/A

Análisis pagos:

Corte de Pago 01

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 25	24/07/2026	$33.624.063,34	$0,00	$33.624.063,34
FE 26	24/07/2026	$147.469.708,17	$0,00	$147.469.708,17
FE 27	24/07/2026	$119.221.750,48	$0,00	$119.221.750,48
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$300.309.521,99	$0,00	$300.309.521,99

Corte de Pago 02

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 28	21/08/2026	$63.000.000,00	$0,00	$63.000.000,00
FE 29	21/08/2026	$85.369.810,77	$0,00	$85.369.810,77
FE 31	21/08/2026	$200.000.000,00	$0,00	$200.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$348.369.810,77	$0,00	$348.369.810,77

Corte de Pago 03

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 36	21/09/2026	$333.792.920,00	$0,00	$333.792.920,00
FE 37	21/09/2026	$68.707.080,00	$0,00	$68.707.080,00
FE 38	22/09/2026	$150.000.000,00	$0,00	$150.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$552.500.000,00	$0,00	$552.500.000,00

Corte de Pago 04

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 44	16/10/2026	$891.550.250,00	$0,00	$891.550.250,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$891.550.250,00	$0,00	$891.550.250,00

ANÁLISIS GENERAL DEL CONTRATO

Actualmente los frentes de trabajo antes mencionados cuentan con personal en obra y logística instalada, pero se requiere del compromiso en el aporte de las necesidades puntuales para ser proyectadas y posteriormente autorizadas por el señor ordenador del gasto, con el fin de optimizar tanto recursos como tiempo, en el entendido de que se cuenta con todos los frentes antes mencionados, pero la falta de planeación de las ordenes de trabajo proyectadas, podrían generar traumatismo en el desarrollo normal de las obras y en el cumplimiento de los tiempos contractuales.

En ese sentido actualmente presupuestalmente tenemos lo siguiente:

APROBADO	**$ 2.338.744.305,00**
SIN APROBAR	**$ 26.255.695,00**
TOTAL	**$ 2.365.000.000,00**

De los cuales tenemos lo siguiente:

APROBADOS PAGADOS ACTAS 1, 2 Y 3	**$ 1.201.179.332,67**
APROBADOS EN TRÁMITE DE PAGO ACTA 4	**$ 891.550.250,00**
APROBADOS EN EJECUCIÓN	**$ 246.014.722,33**
SUBTOTAL, APROBADOS EN COMITÉS	**$ 2.338.744.305,00**

ORDENES DE TRABAJO SIN APROBAR	**$ 26.255.695,00**
TOTAL, CONTRATO	**$ 2.365.000.000,00**

Las ordenes de trabajo que aún no cuentan con aprobación, corresponden a $ 5.055.138,44 del Comando de Departamento y $ 21.200.556,83 corresponden a la Estación de Policía Apartadó.

Por lo anterior, se recomienda que antes del próximo corte se pueda contar con las necesidades puntuales de las ordenes de trabajo mencionadas, las cuales son aportadas por en encargado del grupo de Bienes Raíces, en el formato 1LF-FR-0129 “IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA NECESIDAD”; así mismo, contar con el compromiso inmediato del contratista para el levantamiento y diagnóstico técnico de las ordenes de trabajo contenidas en el formato 1LF-FR-0207 “ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO INSTALACIONES POLICIALES”.

Por otra parte, se tenía previsto llegar a una ejecución del **75%** del valor total del contrato, es decir, tener ejecutados a la fecha **$ 1.773.750.000,00**; sin embargo, gracias a la buena gestión de las actividades de obra y el compromiso del contratista, a la fecha se tiene ejecutado **$ 2.092.729.582,76**, que corresponde al **88,49%**, es decir, **+13,49%** por encima de lo planificado.

Intendente **HECTOR OCTAVIO TORO POSADA**
Supervisor Técnico Contrato de obra 42-6-10021-26

27 de octubre de 2026
Fecha de elaboración.

INFORMACIÓN PÚBLICA

3357299268